PROYECTO ENJAMBRE

GRUPO: SALVANDO FUENTES DE VIDA

INVESTIGACIÓN: CÓMO PRESERVAR LAS AGUAS DE LA QUEBRADA MONAR DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER.

ESTADO DEL ARTE

I. ANTECEDENTES.

1. A NIVEL NACIONAL.

http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis99.pdf

"Conservación y conflictos Socio Ambientales en la Cuenca Media y Alta del Rio Cauca. 2011. Andrés Mauricio Urcuqui Bustamante.

Para Andrés Mauricio, la conservación y protección de la cuenca hidrográfica del Rio Cauca, ubicada al occidente de la ciudad de Cali, Colombia, debe convertirse en la acción más importante de habitantes y gobierno de la región, ya que ésta se ve afectada por un gran número de problemas entre los cuales destaca: *"Lo anterior conlleva a que se generen conflictos por el uso de las tierras en zonas de reserva forestal o parque nacional, la proliferación de asentamientos ilegales en zonas de riesgo, la ocurrencia de fenómenos de remoción en masa, inundaciones e incendios forestales, la deforestación por ampliación de la frontera agrícola, el deterioro de los nacimientos de agua y la ejecución de propuestas sin participación de la comunidad beneficiaria o afectada por los proyectos"…"por consiguiente, el proceso investigativo desarrollado en un escenario donde confluyen diversos intereses y conflictos entre los actores…"*

http://www.gwp.org/Global/GWP-SAm_Files/Publicaciones/Externas/libro_quebradas_chapinero_20junio_small.pdf

"Proyecto Recuperación Integral de las Quebradas de Chapinero.
Historia ambiental y recuperación integral de los territorios asociados a quebradas y ríos en Bogotá (caso Chapinero)"

“Patricia Bejarano M [1], Carla Gómez Creutzberg [2], Yasmid Alvarado Camacho [3], Sandra Sguerra [4], Santiago Aparicio [5], Isabel Cavelier [6]”.

Chapinero es la localidad número dos del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra ubicada al nororiente de la ciudad. Está subdividida en tres grandes sectores: Chapinero (barrio), el Lago y el Chicó. Junto a las localidades de Santa Fe, La Candelaria y Teusaquillo, Chapinero es una de las localidades tradicionales de la ciudad. Esta localidad, en buena parte **está compuesta por zonas de reserva (cerros Orientales)**. Sus cursos fluviales más destacados son el **río Arzobispo**, en el que desemboca el San Francisco, **y la quebrada El Virrey**, que forma parte del sistema del río El Salitre, desembocando en el Bogotá. En la segunda mitad del siglo XX **su orientación cambió de residencial a comercial, sufriendo asimismo notables cambios demográficos**. (https://es.wikipedia.org/wiki/Chapinero)

Según los autores *“La naciente ciudad dependía de las haciendas ubicadas a lo largo de toda la Sabana para asegurar su provisión de alimentos, cueros y sebo (materia prima para el alumbrado doméstico), en tanto que los cerros orientales se constituían en la principal fuente de leña, agua y materiales de construcción”,* es decir, la zona de reserva y nacientes de agua, que surtieron a las generaciones pasadas de habitantes de Chapinero, lentamente fueron sacando la Leña necesaria para mantener calientes sus hogares y preparar sus alimentos; poco a poco la espesa arboleda fue talada y muy pronto pequeños arroyos que daban sus aguas a las quebradas principales, fueron desapareciendo. Las investigaciones realizadas pudieron dar fe del deterioro de los cerros orientales de tal manera que escribieron: *“Fue tal la extensión que tuvo la extracción de leña que, a largo plazo, llegó a transformar por completo el paisaje de los cerros orientales. El deterioro que esta actividad causó quedo registrado en diversas crónicas que se elaboraron sobre la ciudad durante el periodo republicano, incluyendo las August Le Moyne, quien señala: “… pero el aspecto de Bogotá es triste, lo mismo de lejos que de cerca, pues sus alrededores están desprovistos de árboles que pudieran velar, hermoseándola, la monotonía de las laderas desnudas de las montañas que la enmarcan, cuyos tintes grises o sombríos se confunden con las pesadas techumbres de teja que tienen todas las casas” (Le Moyne, 1834 en Salazar Ferro et al., 2000: 14*0)

El Alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro Urrego, en su Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana, determinó como uno de sus ejes transversales de acción *“un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua*”, lo que ha puesto a la naturaleza en el centro de las decisiones de planeación urbana para reversar la depredación que ha puesto en riesgo las condiciones tanto de los ecosistemas como la vida de los ciudadanos que nos nutrimos de ellos.

2. A NIVEL REGIONAL

http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/369/1/25819.pdf
"PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ASOCIACIÓN DE AMIGOS USUARIOS DEL ACUEDUCTO INDEPENDIENTE DE OCAÑA "ADAMIUAIN E.S.P." EN EL SECTOR CIUDADELA NORTE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)"
ELIBANED ALBA ROJAS. JOHANA PATRICIA GARCIA CUADROS. OCAÑA 2014

Cuidar el agua además de propiciar un ahorro que nos permita conservarla durante muchos años, es el tema principal de la presente tesis. Sus autores afirman: *"Debido a esto la población se está viendo afectada por racionamientos de agua potable, por lo cual se busca con este proyecto la disminución de las pérdidas en el sistema de acueducto, al optimizar cada uno de los elementos que lo conforman y al generar conciencia de uso racional en la población servida."*

Las cuencas hidrográficas hoy por hoy se ven amenazadas por las talas indiscriminadas, las labores de la minería ilegal y mal efectuada, el continuo deterioro por la extracción del material de arrastre, las basuras arrojadas a las cuencas y una mala utilización de las aguas servidas, afectando el caudal de ríos y quebradas que surten los principales acueductos de ciudades y pueblos de Colombia y de la región Norte santandereana.

En su justificación, los autores escriben: "*Debido al deterioro de las fuentes de agua y consecuente disminución del recurso hídrico se hace necesario adoptar acciones eficaces y coordinadas de todos los estamentos del departamento Norte de Santander, que permitan detener la gravísima crisis del suministro de agua potable que se avizora para un futuro próximo"*.

En sus conclusiones finales aseguran: "*En el caso de la Comisión de Regulación de Agua Potable (CRA), ésta viene cumpliendo su papel de ente jurídico del sistema. Sin embargo, muchas de sus resoluciones han sido muy cuestionadas. En el caso que nos ocupa, el gobierno nacional, decreta en el año de 1997 La Ley 373/97 "PROGRAMA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA", en donde ordena que todo plan ambiental regional y municipal debe incorporar obligatoriamente un programa para el Ahorro y uso eficiente del agua, entendiéndose éste, como el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego, drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico y deberá estar basado en el 129 diagnóstico de la oferta hídrica de las fuentes de abastecimiento y la demanda de agua, y contener las metas anuales de reducción de pérdidas, las campañas educativas a la comunidad, la utilización de aguas superficiales, lluvias y subterráneas"*